Denominación del cargo: Especializado en Salud Ocupacional

Categoría: D- Personal Especializado – Especialista V. Grado: 10.1

Depende de: Gerencia de Desarrollo Humano/Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo

Personal a cargo: no tiene.

Sede: INC Montevideo – Edificio Casa Central

Descripción general u objetivo:

Gestionar diferentes actividades (a través de un programa de trabajo previamente definido), a los efectos de promover la seguridad y salud de los funcionarios del Ente, ya sea en Casa Central como en las oficinas Regionales.

Descripción de las principales tareas y/o responsabilidades del cargo:

- Asesorar a la Gerencia del Departamento, Gerencia del Área, Gerencia General y al Directorio (cuando le sea requerido) sobre aquellos elementos de la planificación y la organización del trabajo, que puedan afectar la salud y seguridad de los trabajadores tales como, el diseño de los lugares de trabajo, equipos de uso laboral: Pcs, telefonía, cableado, aire acondicionado, entre otros.
- Promover acciones tendientes a mejorar la salud y seguridad laboral, a partir de los Planes Estratégicos definidos por el Ente, la planificación de trabajo anual, y otros elementos que puedan tener incidencia directa en los aspectos mencionados, a través de la coordinación con la Gerencia del Departamento de Desarrollo Humano y/o con los Departamentos, secciones o funcionarios que esta designe a tales efectos.
- Vigilancia de los factores del medio ambiente de trabajo y de las prácticas de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores, incluidas las instalaciones sanitarias, comedores, ascensores, escaleras y otros espacios de uso común.
- Colaboración de la difusión de informaciones, en la formación y educación en material de salud e higiene en el trabajo, ergonomía, protocolos adoptados por el Ente en materia de seguridad y salud laboral.
- Trabajar coordinadamente con la Gerencia del Departamento de Desarrollo Humano, Gerencia del Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo y con el Departamento de Administración de Personal en tanto sea necesario, a los efectos de

observar, promover y realizar recomendaciones oportunas en torno a la salud de los trabajadores en relación con el trabajo.

- Fomento de la adaptación del trabajo a los trabajadores, en coordinación con la Gerencia del Departamento de Desarrollo Humano y la Gerencia del Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo.
- Trabajar en forma coordinada con empresas contratadas eventualmente por el Ente para promover los servicios de salud y seguridad laboral, manteniéndose informado y realizando aportes al trabajo de aquellos.
- Participación en espacios de trabajo multidisciplinarios en temas de su competencia, con la debida autorización de su supervisor inmediato.
- Toda otra tarea que le sea encomendada por su superior inmediato, dentro de su competencia.

Requisitos del cargo:
Excluyentes:

Técnicos que acrediten cualquiera de los siguientes títulos habilitantes: a) Técnico Asesor en Relaciones Laborales, b) Técnico Prevencionista, c) Tecnólogo en Salud Ocupacional, d) Tecnólogo Prevencionista.

Habilidades requeridas:

- Buena comunicación oral y escrita
- Escucha activa
- Negociación
- Planificación
- Organización del Trabajo
- Trabajo en equipo

Se valorará:

- Cursos debidamente acreditados en aspectos relacionados a la salud y seguridad en el trabajo
- Cursos que acrediten el estudio de habilidades blandas tales como: trabajo en equipo, gestión del tiempo, gestión de conflictos, manejo del estrés, productividad personal, gestión del cambio, entre otras.